Reseñas bibliográficas

BLANCO ÁLVAREZ, Gilberto, "Cancionero del Bendito Cristo de Santa Marina de Coyanza" y otros poemas (=Almo reposo 17), ed. L. Estrada, Agustiniana, Guadarrama 2011, 390 pp.; 15 x 21 cms.

En el año 1998 el añorado P. Luis Estrada que dedicó sus esfuerzos a recopilar la obra literaria y musical del P. Gilberto, publicó el primer volumen, el *Cancionero de la Consolación*, impidiéndole la muerte, implacable, inesperada, publicar esta obra que tenía preparada, o casi, obra que sus hermanas, Teresa y Pilar con la ayuda de Beatriz Sánchez Antón, Ara Antón, escritora, Maximiano Pastrana, que compartió pupitre con él en el seminario agustino de Mayorga y Amadeo Fernández Morán, que también convivió con él en el seminario agustino de Boñar, inician, con emotivas páginas la presentación del presente *Cancionero*, que José Luis Prieto Hernández, escritor y poeta, amén de catedrático de Lengua y Literatura, culmina con un ensayo sobre la obra poética del P. Gilberto.

Podemos considerar este volumen como *una segunda parte o tomo* de la poesía del P. Gilberto dedicada a sus vivencias coyantinas y agustinas, todas muy entrañables para las devociones que de niño vivió y, ya religioso, propagó, y que en 1998 el P. Luis publicó con el título *Cancionero de la Consolación y otras poesías*, que ameritó con un muy importante *Apéndice* en el que aparecen las partituras musicales que compuso en honor a Ntra. Sra. de la Consolación, de las que tres son poesías suyas musicadas por otros autores, sin olvidar el himno a la Virgen del Camino cuya letra supo poner a una partitura que le enviaron para que, *como agustino y leonés*, lo hiciera. Quien desee conocer cómo se forjó la letra e ideas evangélicas que en este himno utilizó el P. Gilberto, búsquelo en este primer tomo p. 285.

El texto poético aparece en el libro dividido en temas o partes: *Canciones al Cristo de Santa Marina* de Coyanza, pp. 75-123: *El Cristo de la Pelota*, Leyenda calahorrana pp.127-150, acompañada con unos sonetillos y alguna poesía más. Sigue la parte dedicada a San Agustín, pp. 159-205: y otra más en la que canta el *Romance del Paso Honroso*, pp. 267-347, y otra más, en la que nos ofrece poemas de *tema leonés* no faltando los cantos a su patria chica, pp. 351-383, finalizando con *Otros poemas* en los que, como remate, encontramos el *Himno de los estudiantes católicos leoneses* pp. 369-382.

Lamentamos que no aparezca un *Apéndice*, como el que puso el P. Luis en el *Cancionero de la Consolación*, aquí, con las partituras de sus canciones al Cristo de Santa Marina, que no dudo echarán muy de menos los músicos de la Banda Municipal de Valencia de Don Juan, que más de una vez han preguntado por el Vía Crucis que el P. Gilberto compuso, letra y música, pues les gustaría interpretarlo en la procesión que preside el Bendito Cristo el Viernes Santo. ¿Cuántas veces nos han preguntado

por esa música? Confiamos que en el próximo volumen nos lo ofrezcan porque el P. Luis Estrada proyectaba más de los dos que ya están en las librerías.

Hacemos nuestras las palabras de un alumno suyo, de aula o de amistad espiritual, que firma M. Siurot en la p. 129 y nos dice: El P. Gilberto es un escritor correctísimo, lleno de emoción religiosa y agustina, y por eso el lector va en sus versos como por un río de corriente fácil de agua transparente, y que en sus orillas tiene los poemas del limonero y el oro de los parrales.— Tomás GONZÁLEZ CUELLAS.

BLANCO ANDRÉS, Roberto, *Manuel Grijalvo, un obispo burgalés en Filipinas*, Diputación Provincial, Burgos 2011, 88 pp.; 24 x 17 cms.

Se trata de la biografía de este agustino burgalés (1787-1861), que llegó a ejercer todos los oficios que un fraile podía desempeñar en su tiempo, tanto dentro de la Orden como fuera de ella en la jerarquía episcopal de las islas. Es un estudio ejemplar por la densidad de la exposición, basada en una documentación exhaustiva, ilustrada con numerosas fotografías (25) del Museo Oriental de Valladolid y del Museo de Manila principalmente.

Roberto Blanco, que lleva unos cuantos años metido a fondo en el estudio de la historia de Filipinas, se mueve con gran dominio entre la documentación recogida para elaborar este estudio en los cinco archivos que indica. A la exposición que hace en el texto, añade, sobre todo en la segunda parte, amplias notas que completan los diversos puntos tratados con sobriedad en el texto.

El libro se divide en cinco capítulos, de los cuales en el primero trata de la familia y la patria del obispo, los Balbases, y de su ingreso en el colegio de los agustinos de Valladolid, fundado en el siglo XVIII para las misiones de China y Filipinas; en el segundo le presenta actuando ya en el Archipiélago como párroco en las provincias de Batangas y Tondo; en el tercero trata de él como fraile observando tanto en el convento de Manila como en el gobierno de la Provincia en cuanto consejero; en el cuarto actúa como superior, tanto al frente del convento de Manila como de la entera Provincia; finalmente en el capítulo quinto lo presenta ya como obispo de Nueva Cáceres, como se la llamaba entonces, o Naga. Las visitas pastorales a la diócesis, estando ya avanzado en edad, terminaron por causarle la enfermedad, la ceguera, y al final la muerte en 1861. De este último capítulo conviene señalar como temas especiales la defensa de los derechos de su iglesia y alguna polémica con los franciscanos a propósito de la ocupación de algunas parroquias.

Repito que se trata de un estudio relativamente breve, 88 páginas, pero denso por su contenido y ejemplar en su desarrollo.— Carlos Alonso Vañes.

Campos y Fernández de Sevilla, F. Javier, *El P. Diego de Padilla y el "Aviso al Público"* (=Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas 34), EDES, San Lorenzo de El Escorial 2011, 252 pp.; 17 x 24 cms.

Javier Campos y Fernández de Sevilla no necesita recomendaciones ni presentaciones. Son abundantes sus obras de alta investigación. En el presente libro, interesante por demás, nos ofrece una faceta característica del religioso agustino colombiano, nacido en Bogotá en 1751, falleciendo el año 1829 en la misma ciudad a los 77 años

de edad bien cumplidos y colmados. Se nos dice en texto de Castillo y Rada citado por Romero, MG, Los Próceres, 1810, p. 31, que su trayectoria y persona quedaron bien definidas en las siguientes palabras: Ama a la patria como un hijo a su madre; delira por la libertad, y en sus virtudes jamás ha penetrado la hipocresía. Es sabio, correcto escritor, lúcido y convincente y como orador apenas creo que pueda compararse con Cicerón. Su palabra es divina y penetra en las almas como la luz en la sombra.

El P. Padilla firmaba como presidente de la primera Junta de liberación independista de Colombia, que fue derrotada y apagada después de la batalla en La Cuchilla de Tamba, junio de 1816, cayendo prisionero junto con otros dirigentes más, dando por finalizada aquella primera sublevación al mes siguiente con la ocupación de Antioquia. Fue procesado y llevado como preso a España, donde por circunstancias especiales de la Corona fue indultado, pasando a residir en el convento agustino de Sevilla y posteriormente regresando a Colombia.

Antes de esto, el P. Padilla había lanzado un a modo de periódico semanal tratando de orientar la opinión pública en el proceso que se iniciaba de liberación y autonomía nacional: *Aviso al Público*, que apareció en el formato de entonces, tamaño 20,5 x 15 cms, todos los sábados alcanzando 21 números y 175 páginas, algunas de ellas con suplementos y adiciones que faltan en los números finales sin las frases latinas tomadas de autores latinos o griegos, no faltando una de la Carta del apóstol Santiago. En todo momento defiende tanto la libertad de prensa como, por encima de todo, el amor a la patria. Las normas, leyes o recomendaciones llegadas de España estaban influenciadas por ideas napoleónicas que alentaban la protesta ya que el mismo rey Fernando estaba, en cuanto a autoridad, secuestrado por las tropas de Napoleón. Había que purificarlas en favor de una independencia definitiva.

El P. Padilla en su periódico exponía su proyecto político denunciando los peligros originados por las dos posturas opuestas que dominaban el ambiente: federalismo o centralismo en la nueva nación independiente que estaba naciendo. Las ambiciones personales no debían ser admitidas. En frente tenía otro periódico al estilo: *La Bagatela*, contra el que respondió en alguna vez desde otro llamado *El Montalbán*. El P. Padilla defendió tres puntos básicos: amar a la patria, su unión y destierro de ambiciones personales de poder.

El autor del libro que estamos leyendo realiza en su trabajo, tan serio como imparcial, las ideas manifestadas en *Aviso al Público*. Pasa a darnos todo su contenido, número a número de los ejemplares editados, previos unos facsímiles, y la Bibliografía correspondiente de este diario y alguno más. En el intermedio de su estudio y previo a la publicación íntegra de *Aviso al Público*, termina con otros facsímiles relacionados con el P. Diego Padilla. No pueden faltar nuestras felicitaciones al autor.—Tomás González Cuellas.

GARCÍA CORTÉS, Carlos, *Zacarías Martínez Núñez (1864-1933)*. *Agustino, orador, apologista, obispo* (=Perfiles 30), Agustiniana, Guadarrama 2009, 110 pp.; 20 x 13,5 cms.

Esta pequeña obra sobre el prelado agustino Zacarías Martínez Núñez trata de ser, en palabras de su autor, Carlos García Cortés, una síntesis de lo que se ha escrito hasta ahora acerca del personaje, "ampliando o corrigiendo algunos extremos menos conocidos", pero también ofreciendo "otros novedosos, gracias a cierta documenta-

ción inédita utilizada". García Cortés, sacerdote diocesano de Santiago de Compostela y doctor en Teología, estudia al fraile agustino a partir de su conocimiento de la historia eclesiástica de la archidiócesis de Santiago de Compostela.

El P. Zacarías Martínez (Baños de Valdearados, Burgos, 1864-Santiago de Compostela, 1933) fue una de las figuras más sobresalientes de la Orden de San Agustín, y destacado prohombre de la Iglesia española del primer tercio del siglo XX. Comenzó profesando en la provincia de Agustinos de Filipinas, para pasar después a la Matritense. Martínez fue, en realidad, uno de los frutos de esa granada corriente de intelectuales que se fue desarrollando en la corporación filipina, inédita por su carácter, enriquecedora por su vocación, y necesaria, como lógica evolución de los tiempos. Pero que, andando los años, no pudo encontrar acomodo y dio lugar a una escisión, con el nacimiento de la citada provincia Matritense, a la que pasó el P. Zacarías. Quizá el autor podría haber dedicado algunas líneas más a este período de ebullición intelectual y científica del último cuarto del siglo XIX, en el cual se forjó la formación, el carácter docente, y hasta los ulteriores estudios universitarios del P. Zacarías. Pero también entendemos que en ese carácter sintético, que enuncia en las primeras páginas del libro, es difícil entrar en detalles. No obstante, nos alegra ver en el capítulo pertinente la presencia de esos otros agustinos que entorcharon aquel renacimiento de las letras, como fue el caso de los PP. Tirso López o el archiconocido obispo de Salamanca Tomás

Martínez Núñez destacó dentro de la Orden de San Agustín como profesor y escritor de temas literarios, filosóficos y científicos. Fue director de los colegios de El Escorial y Madrid, y superior de comunidad. Alcanzó el grado de Doctor en Ciencias por la Universidad Central y fue un orador y predicador de verbo fácil y notable erudición. Adquirió una singular formación en biología, llegando a tener relación con Santiago Ramón y Cajal. El P. Zacarías fue prelado diocesano los últimos quince años de su vida, siendo ésta su faceta más conocida dentro de la Iglesia. Ejerció al frente de los obispados de Huesca, Vitoria y de la archidiócesis de Santiago de Compostela, donde dejó una destacada impronta en obras públicas, instituciones y actividades pastorales.

El libro aparece estructurado en diez y siete apartados, donde queda desglosada la trayectoria vital del agustino burgalés. Los tres primeros incluyen una introducción y una referencia a los orígenes familiares y primera formación. Los capítulos 4-8 hacen referencia a la trayectoria del P. Zacarías Martínez en la Orden de San Agustín, reseñando su ingreso, ordenación y proyección. Los numerados entre el 9 y el 11, presentan la actividad del religioso como orador sagrado, conferenciante, apologista y publicista. Los capítulos 12-16 reproducen su actividad episcopal como obispo de Huesca y Vitoria, y como arzobispo de Santiago de Compostela. El capítulo 16 retrata una retrospectiva del personaje. Y el último, el 17, aporta un elenco bibliográfico, del propio personaje biografiado, o bien, sobre él.

Esta pequeña semblanza sobre Zacarías Martínez Núñez actualiza los conocimientos que teníamos sobre este religioso del primer tercio del siglo XX, narrando los datos más sustantivos de su trayectoria religiosa y diocesana. Un estudio, a fin de cuentas, que se antoja necesario de aquel fraile que llegó a ser obispo y arzobispo, sobre cuyos restos mortales en la catedral de Santiago de Compostela, en la capilla denominada de Carrillo, o del Santo Cristo de Burgos, se estampa un bello epitafio que reza: "parvus in corpore, Magnus in corde" ("pequeño de cuerpo, grande de corazón").— Roberto Blanco Andrés.

GEMMA DE LA TRINIDAD, OSA, *La fuerza viene de Dios. Sor Agustina de san Vicente, mártir* (=Historia Viva 33), Agustiniana, Guadarrama 2010, 145 pp.; 55 x 15 cms.

Bajo el nombre de Gemma de la Trinidad se esconde una monja agustina de clausura, nacida en Calig (Castellón) en el año 1965 y profesa en el convento de Santa Ana en la localidad de San Mateo (Castellón) en el año 1987 y emitiendo sus votos solemnes en el año 1990. Pronto le entusiasmó la hagiografía agustiniana, en especial la femenina, recuperando la memoria de sus hermanas de religión, siendo varias las obras que ha escrito en diversos medios. Hemos de felicitarla por su vida y su trabajo.

Habiendo recibido noticia de tener una hermana de hábito que perteneció al monasterio de santa María Magdalena en Ulldecona (Tarragona), y conociendo cómo había sido asesinada durante la represión republicana, buscó personas que hubieran tratado a su biografiada, y documentos y declaraciones que la ayudaran consiguiendo más de lo que esperaba. Con todo recopilado, sor Gemma de la Trinidad deja el camino trillado de una biografía y, ella nos dice, que se dejó llevar de la tentación de novelar esa biografía superando el miedo de que pudieran no ser creídos los hechos terminando por decidirse a escribirlos. Con ello daría más viveza a los hechos que llevaron a sor Agustina de san Vicente, y a otros más, días antes o después, al martirio. Y lo consiguió hilvanando con ellos estampas biográficas a partir del día en que fue arrestada, continuando con otras en las que trata del ambiente familiar, siguiendo con otras más de lo que fue ocurriendo. Una confidencia las avisó con el tiempo justo para salir con vestido seglar, su abandono del convento ante el aviso que durante la noche lo iban a quemar un grupo de milicianos marxistas llegados desde Valencia. No fue incendiado pero sí expropiado, saqueado y hasta destruido en parte el 21 de julio de 1936. Acogida por una familia de Albocacer, aunque a los pocos días la familia con ella hubo de salir a Rabelbuñol, siendo aquí descubierta y detenida: sólo pasaron 8 días soportando vejaciones y humillaciones, conscientes de su martirio que llegaría en horas, a lo más en días. Y llegó para sor Agustina de san Vicente (Vicenta) y otra religiosa Terciaria capuchina, sor Francisca de Rabelbuñol (María) con dos sacerdotes. Noche del 27-28 de septiembre. Ellas en una esquina de la fosa y ellos en la opuesta. Perdonando en el momento mismo de los disparos a sus verdugos entre los que había mujeres, una de las cuales asumió el tiro de gracia final, ya en la fosa, abrazadas las dos religiosas heridas pero no muertas. Los sobrevivientes de aquellas fechas de 1936, del Levante español o de cualquiera otro lugar, seguro que vivirán aquellos momentos de angustia anudándoseles la garganta. ¿Cuándo vendrán por mí? Era una pregunta que se hacían, pero que mordía lo más íntimo. Testigos somos.

Los diálogos que pone en boca de las personas, que no son pocas, surgen con toda la naturalidad haciéndolos verídicos por encajar perfectamente en los acontecimientos y situaciones que va describiendo, como si la Hermana Gemma hubiera sido amanuense notarial invisible presente en todos los instantes dramáticos de aquellos días. Termina con unas páginas tituladas *Notas de la Historia*, a las que siguen la cantidad de documentos consultados, bibliografía...Quienes no conocieron aquellos tiempos republicanos provocadores de la guerra civil, seguro que cambiarían sus criterios por otros muy distintos si lo leyeran y meditaran. ¡Ay, memoria histórica, cuán vilmente te han maltratado y disfrazado de mentira!

Merece todas las felicitaciones la Hna Gemma dando testimonio desde el claustro de su convento. Las propias se hacen presentes.— Tomás GONZÁLEZ CUELLAS.

GONZÁLEZ VELASCO, Modesto, *Beato Pedro Martínez Ramos. Mártir agustino, 1902-1936. Figueruela de Arriba (Zamora)*, Apostolado Mariano-EDES, San Lorenzo de El Escorial 2011, 127 pp.; 13 x 11 cms.

Breve biografía de uno de los 98 religiosos agustinos de El Escorial que, junto con otros seis clérigos diocesanos, fueron ametrallados en Paracuellos del Jarama el 28 de noviembre de 1936, por el mero hecho de la profesión que tenían al servicio de la Iglesia, que es decir al servicio de los hombres sin mirar clase y condición viendo en ellos otros hermanos que, en su campo de fe y vida propia, necesitaban ayuda y comprensión. ¡Ay, memoria histórica, que coja y partidaria has nacido! Hay silencios que gritan y no son demasiados quienes los escuchan.

Breve es la biografía que nos ofrece el autor pese haber agotado todas las fuentes posibles en su investigación. El beato Pedro Martínez Ramos no tuvo tiempo para desarrollar todo lo que en sí encerraba. Estudioso como pocos y en posesión de varios idiomas, licenciado en Derecho, apenas si pudo ejercer su docencia con los seminaristas que residían en el monasterio de El Escorial. Habiendo prohibido el gobierno de aquellos momentos (1933) la enseñanza a los colegios religiosos, buscaron otros sitios para seguir en la docencia, pero no como religiosos sino como profesores, haciéndolo constar en su cédula personal. El P. Pedro, licenciado en Derecho y teniendo muy avanzada su tesis doctoral (1934), vistiendo de seglar, como todos los demás religiosos, enseñó derecho a alumnos religiosos con apariencia seglar, y seglares en la Residencia de Estudiantes de la calle Princesa hasta el momento de su detención. Todos los religiosos residentes en este lugar y en otros más, cuando fueron interrogados sumariamente, aunque manifiestamente en su cédula personal figuraran como profesores, declararon ser religiosos, siendo esa la causa por la que fueron declarados en Libertad definitiva que escribían en la abreviatura, L. D, que sus guardianes y jueces conocían muy bien su significado. Pena de muerte.

Hasta el momento de su libertad definitiva, el autor, P. Modesto destaca en pocas líneas los atropellos, vejaciones, registros personales... antes y durante su embarque en los autobuses que les llevaron a Paracuellos del Jarama... ¡Un comisario ruso fue quien le dio el tiro de gracia!

Breve es el libro, pero rico en detalles sobre las penalidades y sufrimiento de los religiosos que, por grupos y en fila, se acercaban a las fosas previamente excavadas, poniendo letra a la música traqueteante de las ametralladoras con el grito de quien se veía ya mártir: ¡Viva Cristo Rey!

El lector que no haya vivido aquellos cinco años previos a la guerra civil (1931-1936) encontrará noticias de cómo vivió la Iglesia aquellos tiempos presagiando lo sucedido durante la guerra con asesinatos, quema de conventos y colgando sobre los seglares católicos una espada que cayó finalmente también sobre ellos apenas iniciada la contienda.— Tomás GONZÁLEZ CUELLAS.

GONZÁLEZ VELASCO, Modesto, *Beato Julián Zarco Cuevas. Mártir agustino. Bibliote-cario de la Real de El Escorial. Académico de la R. A. de la Historia* (=Testigos de Cristo 6). EDES, San Lorenzo de El Escorial 2011, 279 pp.; 13 x 11 cms.

El P. Modesto, desde su comunidad de El Escorial, sigue brindándonos con biografías de cuantos religiosos agustinos fueron asesinados en Paracuellos del Jarama

por odio a la fe que profesaban. Muchos de ellos, entre los que se encuentra el biografiado en su libro, familiarmente P. Zarco, no sólo académicos, también doctores, licenciados e investigadores de alto renombre, cuando el improvisado tribunal que les juzgaba, normalmente constituido por un solo miliciano, por la profesión que tenían, después de citar títulos u honores oficiales obtenidos, unánimemente añadían: por encima de todo eso está mi profesión vital: Religioso agustino, bastando esa declaración para sentenciarlo con sólo dos letras: L. D. (Libertad definitiva) letras con las que disfrazaban la pena de muerte, y morían gritando sus dos amores: Cristo Rey y España.

El P. Modesto nos habla, en un gran número de páginas, de la familia del P, Zarco, nacido en la provincia de Cuenca el día 27 de julio del año 1887. Razones tenía porque en ella encontró, aparte de fotos, etc., otras cosas que entraron en su proceso de beatificación. Sigue inmediatamente con su vocación agustiniana, y profesión religiosa definitiva en el Real Monasterio. Siendo estudiante enseguida le nombran para copista de papeletas en la Real Biblioteca, dada su afición a la Historia. Ya sacerdote, atendiendo a sus escritos sobre temas históricos y conferencias, la Real Academia de Historia le nombra académico en 1930, habiendo recibido antes el Premio al Talento en 1928, y en 1935 la Hispanic Society of America, con residencia en New York, le hace socio correspondiente siendo Presidente Archer M. Huntington.

El lector puede además tener sólida y verdadera información acerca de la persecución religiosa a partir de 1931, 14 de abril, en que se estableció la República en el Gobierno de España, festejada con el incendio de iglesias y conventos, no faltando también los asesinatos de clérigos y monjas, cosa que se acentuó en 1934 en Asturias y en toda la nación con la implantación del Frente Popular, en febrero de 1936, en el gobierno nacional. En este espacio de tiempo, cinco años, la actividad docente de los religiosos quedó anulada y los colegios que tenían cerrados. En el caso concreto, el Real Colegio de Estudios superiores de María Cristina fundado por los Agustinos y el Colegio de Alfonso XII. Dejamos otros sucesos que no son de poca importancia porque no tratamos de hacer biografía alguna.

Precisamente los días 11-15 de junio del año 1936, la provincia Agustiniana Matritense celebró capítulo provincial al que asistieron religiosos llegados para participar en él de Brasil, Argentina y Roma, amén de las distintas comunidades que en España tenía dicha Provincia. Terminado el Capítulo los residentes en España regresaron a sus comunidades, permaneciendo el resto en El Escorial. El 18 de julio había en el Monasterio escurialense 112 agustinos. El día 19 elementos del Frente Popular se incautan de todas las llaves de las distintas puertas exteriores del Monasterio. ¡112 religiosos quedan prisioneros en su casa! El día 6 de agosto son desalojados del Monasterio, permitiéndoseles únicamente el pequeño macuto de un más pequeño ajuar personal. Su primera noche de calabozo en la DGS transcurrió en total hacinamiento, pues antes habían llegado otros 600 detenidos entre los que figuraba D. Pedro Muñoz Seca. Pronto muchos fueron trasladados a otros lugares, siendo uno de ellos el Colegio escolapio de San Antón, transformado en cárcel. El admirado comediógrafo tenía in mente una comedia que titularía, evocando su traslado con parte de los agustinos presos a la nueva residencia: Cómo se vive en san Antón sin cuchara ni colchón. Con los presos trasladados a San Antón, el P. Zarco. Lamentamos tener que omitir detalles: cómo pasaban el tiempo, cómo el P. Zarco y Muñoz Seca, los dos de distinta manera, ayudaban a calmar angustias, cómo se las arreglaban para... ¡hasta decir misa y comulgar en la prisión! Y la alegría de los agustinos viendo que el día 15 de noviembre llegaban trasladados de la Cárcel Modelo otros agustinos subiendo el número a 122, en San Antón.

¡Poco duró la alegría del reencuentro! El 28 de noviembre 300 presos son llevados a Paracuellos. Entre ellos 12 agustinos. El día 29, una nueva *saca* de presos, entre ellos 54 agustinos, en ella el P. Zarco, son destinados al mismo lugar. Unos y otros fueron ametrallados a la vez que gritaban, perdonando a sus asesinos, los nombres de Cristo Rey y España.

Finaliza el libro con el resumen del proceso de beatificación y el elenco de escritos del P. Zarco, de la bibliografía y archivos consultados. Gracias, P. Modesto, por su meticuloso y esmerado trabajo.—Tomás González Cuellas.

LLÍN CHÁFER, Arturo, Santo Tomás de Villanueva, Pastor de la Iglesia en tiempos recios (Pensamiento 14), Agustiniana, Guadarrama 2011, 318 pp.; 15 x 22 cms.

La autoridad del autor es notoria y reconocida. Canónigo de la Iglesia metropolitana de Valencia y profesor de la Facultad de San Vicente Ferrer; licenciado en Dogmática (Salamanca), Doctor en Teología Espiritual por la Gregoriana de Roma, Diplomado en Archivística y Biblioteconomía (Vaticano), con más de 40 libros sobre Historia y Espiritualidad, con muchos artículos en revistas de investigación y colaboraciones en obras de divulgación. La editorial Agustiniana ha publicado dos libros suyos sobre el santo agustino haciéndonos ver que el arzobispo de Valencia, Tomás de Villanueva, no es, doctrinalmente, un desconocido para él. Son: *Tomás de Villanueva*, fidelidad evangélica, renovación eclesial y Una vida al servicio de la Iglesia.

Presenta el autor a santo Tomás de Villanueva como una de las figuras impactantes de su época, *tiempos recios* del Siglo de oro español, motivados por el descubrimiento de América y su evangelización y el Protestantismo, que provocó el concilio de Trento. El santo puso todos sus esfuerzos en seguir a Cristo en el Evangelio encarnando en sí mismo las Bienaventuranzas en su vida y en la Iglesia, hizo presente a Cristo en la España que estaba haciendo historia, mereciendo ser considerado como el buen pastor por su dedicación a los demás en nombre de Cristo y llamado el *Obispo de los pobres*. Su vida y doctrina se hizo presente en la renovación y reforma de la Iglesia y, más en concreto, de su Orden promoviendo la evangelización de su patria y de las nuevas tierras descubiertas.

Tomás de Villanueva estudió en la Universidad de Alcalá de Henares doctorándose en Artes. Año 1509. En ella ejerció de capellán del Colegio de san Ildefonso sin dejar otros estudios como el de teología, pasando a enseñar al finalizar esta carrera. Año 1512. En Alcalá ha adquirido una formación ecléctica que abre, sin estridencias nuevos caminos, pues su formación que, dada su madurez humana y sobrenatural asume superando toda posible crisis. Invitado o no por la Universidad de Salamanca para explicar filosofía, deja Alcalá y acude, acaso más bien atraído por los estudios bíblicos que en ella se realizaban. Fama tenía el monasterio de Agustinos de Salamanca de ser *el convento de los santos*. Pide entrar en él y en el año 1516 hace su profesión religiosa y en 1518 es promovido al sacerdocio, siendo nombrado al año siguiente prior del convento. Los cargos de responsabilidad en la Provincia agustiniana de Castilla caen sobre él. No podemos extendernos. Visitador y promotor de la reforma de la Provincia de Castilla, Provincial de ella, superior de los conventos de Valladolid y Burgos, animador del espíritu misional de sus religiosos, como Provincial envió a Méjico la primera barcada de misioneros agustinos. No aceptó el obispado de Granada y por obe-

diencia hubo de aceptar el de Valencia. Falleció en 1555, dejando en la fama popular el nombre que le proclamaba *El Obispo de los Pobres*.

En cuanto al libro que tenemos entre manos nada mejor podemos decir que nos ilustren palabras del mismo autor: *Presentamos la obra dividida en cinco partes. En la primera se presenta la figura del santo desde la óptica de reformador de las estructuras eclesiásticas de su tiempo. La segunda parte se centra en la influencia que el apóstol Pablo ejerció en su obra y actuación y la que los Arzobispos de Valencia, santo Tomás de Villanueva y san Juan de Ribera, recibieron de san Juan de Ávila.* Y las partes restantes nosotros las resumimos: *la tercera* dedicada al testimonio de su magisterio sobre la espiritualidad sacerdotal y religiosa; *la cuarta* al diálogo interreligioso en el que tanto él como Juan de Ribera no escatimaron desvelos y esfuerzos; *la quinta* y última a resaltar algunos aspectos de su teología con el rico caudal de doctrina que expuso en su predicación.

No podemos, acaso ni debemos, detenernos en destacar en cada parte la doctrina que el Dr. Arturo Llin va desarrollando, mejor, libando y exponiendo lo que cada parte y capítulo contiene. Damos testimonio de la profunda impresión que nos ha producido leerla, de manera especial, la tercera parte, en la que Santo Tomás de Villanueva dedicó con pasión su vida y personal formación a la corrección del clero valenciano para que quienes pertenecían a él lo fueran no sólo de nombre sino en la realidad de ser mensajeros a su vez de renovación de la vida religiosa, diocesana o religiosa. Se nos dice que la herencia dejada por los Borja hizo que Valencia tuviera sus obispos, pero no gobierno diocesano.

Una vez tomada posesión de su sede hace visita diocesana y, terminada, convoca un sínodo para remediar la situación en que se encontraban sus sacerdotes y agentes de pastoral en 1548. Busca remedio para la triste realidad que encuentra. Planta cara a la reforma que refrendará el concilio de Trento, 1544, convocado apenas nombrado arzobispo de Valencia. Como Arzobispo debía asistir a dicho Concilio siendo rogado insistentemente tanto por el Emperador como por el Superior general. No hay acuerdo entre quienes hablan de esto en las razones que alegó y pudo esgrimir para no acudir a él, pero mandó por medio del obispo de Hueca, las conclusiones a que había llegado en su Sínodo. ¿No quiso descuidar la pastoral reformista que él ya había iniciado? No acudió, pero su informe tuvo resonancia en el Tridentino.

El libro que estamos leyendo debiera figurar en las bibliotecas de seminarios y monasterios de uno y otro sexo, y leerlo, recomendando por su doctrina directa, la tercera parte sin excluir capítulo alguno. No minusvaloramos las otras partes que, resultando provechosas para cualquier cristiano, consagrado o no, sí darán a historiadores de espiritualidad de la época, orientaciones saludables a su propia cultura y vivencias personales.

Quizá no sea propio, pero personalmente damos gracias a su autor por habernos recreado con su lectura. Tomás GONZÁLEZ CUELLAS.